

PRECRISA S. A.

Guayaquil, Abril 21 de 1999

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

Estimado señores:

De acuerdo con la Resolución # 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración el Balance General de la compañía, cortado al 31 de Diciembre de 1998.

Como es de vuestro entero conocimiento PRECRISA S. A., sigue sin funcionamiento, se ha procedido como en años anteriores cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la misma; dichas decisiones no han incidido dentro de la parte administrativa y contable, ni se han adoptado medidas extraordinarias durante el año 1998.

Como se puede apreciar a través del Balance General nos damos cuenta de una forma clara la situación de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

Ing. JULIO JALIL MATA  
PRESIDENTE

